

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33160** *FRÍO PRODUCTOS MAR DE ALBORÁN, S.L.*

D.^a Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga

Hago Saber: Que en la Ejecución 145/11 seguida en este Juzgado a instancia de Rosario Villalón Lara sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 01/09/2011 resolución por la que se declara a Frío Productos Mar de Alborán, S.L. en situación de insolvencia por importe de 5164,69euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 11 de octubre de 2011.- Secretario.

ID: A110075144-1